



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 233
QUILLON, miércoles 14 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-251
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-239

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BOSTON MEDICAL DIVICE DE CHILE S.A.

RUT:76.020.266-5

LA SUMA DE \$:29.453

Y SON:VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-73-CM18, FACTURA NRO.: 17204. SOLICITADO POR LA SR.TA. JESSICA LEAL (ENFERMERA). ENC. DEL PROGRAMA ATENCION DOMILIARIARIA PARA PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	29.453		76020266-5	f-17204
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		29.453	76020266-5	C-0

TOTALES : 29.453 29.453



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°E° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME